

Nota de prensa

13 de diciembre de 2011

EL MINISTERIO DE CULTURA PUBLICA EN INTERNET LOS FONDOS DE LA FOTOTECA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

El Instituto del Patrimonio Cultural de España inaugura hoy, en su página web, el acceso a uno de los mayores conjuntos de imágenes sobre bienes culturales de España

El Ministerio de Cultura inaugura hoy un espacio *web* que permite el acceso a la Fototeca del Patrimonio Histórico, compuesta por 400.000 documentos fotográficos, cuya cronología abarca desde los albores de la fotografía, en la segunda mitad del siglo XIX, hasta finales del siglo pasado. Las imágenes ya disponibles a través de Internet son más de 70.000, número que irá ampliándose progresivamente con la digitalización de nuevos fondos de la colección, uno de los conjuntos fotográficos más completos para el estudio y documentación del Patrimonio Histórico Español.

La Fototeca del Patrimonio Histórico fue creada en el año 1990 con el fin de conservar y difundir documentación fotográfica sobre elementos del patrimonio cultural. Contiene importantes archivos fotográficos, como los archivos Arbaiza, Cabré, Conde de Polentinos, Loty, Moreno, Pando, Ruiz Vernacci, Wunderlich, etc. Gracias a la creación de este sitio de consulta *on line*, los valiosos documentos fotográficos podrán ser consultados por profesionales, investigadores o cualquier persona interesada simplemente accediendo al espacio web habilitado por el instituto de Patrimonio Cultural de España con la colaboración de la Subdirección General de Tecnología y Sistemas de la Información.

Numerosas imágenes sobre edificios monumentales, conjuntos históricos, obras de arte, piezas arqueológicas y manifestaciones inmateriales de la cultura española, pueden visualizarse en alta calidad gracias a este microsítio. Todas estas imágenes se encuentran asociadas a datos catalográficos básicos, como localización, autoría del documento fotográfico, su lugar de producción, etc.

Se trata, en suma, de una iniciativa que, junto con una intensa labor de catalogación y digitalización del fondo fotográfico desarrollada durante los últimos años, permitirá al Instituto del Patrimonio Cultural de España profundizar en el conocimiento de la colección, así como garantizar su preservación y promover su difusión y disfrute público.